



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0204-R-2019
Piura, 06 de febrero de 2019

VISTO

El expediente N°000039-3703-18-1 del 13 de noviembre de 2018, que presenta el Ing°. **Juan Manuel Tume Ruiz**, Secretario académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, mediante el Oficio N° 144-S-A-FIP-UNP-2018 (08.11.2018), el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Pesquera comunica que en sesión ordinaria del 06 de noviembre de 18, el Concejo de Facultad acordó: "Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la XXVI versión del Programa de Actualización para Titulación Profesional de la Facultad de Ingeniería Pesquera - PATPRO-FIP, presentado por el Comité de Gestión; debiéndose elevar al señor Rector para la emisión de la Resolución correspondiente";

Que, con Informe N° 0258-2019-UNP-OCP-OPPTO del 28 de enero de 2019, el Jefe de Oficina Central de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, comunica que después de haber revisado el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 PATPRO - FIP de la Versión XXVI, y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Universitario N° 0387-CU-2018 considera procedente su aprobación, sugiriendo derivar el expediente a la Oficina competente para la emisión de la Resolución correspondiente.

XXVI Versión PATPRO de Facultad de Ingeniería Pesquera	
Ingresos Brutos	S/ 140,757.60
Retención Adm. Central (40%)	-S/ 56,303.04
Retención Fac. Ing. Pesquera (10%)	-S/ 14,075.76
Ingresos Netos	S/ 70,378.80
Egresos	
2.1 Personal y obligaciones sociales	S/ 50,540.00
2.3 Bienes y servicios	S/ 12,175.08
2.6 Adquisición de equipos/maquinaria	S/ 7,663.72
Total egresos	S/ 70,378.80
Saldo a favor (Ing. Netos – Total egresos)	S/ 0.00

Que, con Informe N°102-2019-OCAJ-UNP de fecha 01 de febrero de 2019, el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, opina se debe declarar procedente la aprobación del presupuesto del Programa de Actualización para Titulación Profesional -Versión XXVI de la Facultad de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta el balance general establecido por el Jefe de la Oficina Central de Planeamiento Estratégico y Presupuesto;

Que, la Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019 – Ley N° 30693, establece en su Art. 4.2°: "Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto";

Que, con Oficio N° 142-VR-ACAD-UNP-2019 de fecha 04 de febrero de 2019, la Vicerrectora Académica, remite el expediente a fin de ser contemplado en Concejo Universitario para su aprobación correspondiente, considerando el informe favorable de la Oficina Central de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y Oficina Central de Asesoría Jurídica;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales, con cargo a dar cuenta al Concejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Programa de Actualización para Titulación Profesional de la Facultad de Ingeniería Pesquera - PATPRO Versión XXVI; cuyos ingresos netos ascienden a S/ 70,378.80, egresos a S/ 70,378.80; el cual forma parte de la presente Resolución,.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración para que en coordinación con la Unidad de Tesorería y Finanzas y Unidad de Administración de Recursos Humanos, ejecuten el presupuesto aprobado en el Artículo 1°

ARTÍCULO 3°.- CARGAR, el egreso que ocasione la presente Resolución a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexo: Presupuesto (05 folios)

c.c: RECTOR, VR, ACAD, DGA, OPEP(2), UTF(3), FIP, PATPRO, UARH(3), OCL, ARCH.(2)

16 copias/MEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. César Augusto Reyes Peña
RECTOR



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL

Exp # 039-3703-18.1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA



PRESUPUESTO

"XXVI DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
PARA TITULACIÓN PROFESIONAL"
(XXVI VERSIÓN PATPRO-FIP)

SUPERVISOR

DR. RODOLFO GARCÍA MARTÍNEZ

COORDINADOR GENERAL

DR. MÁXIMO SANDOVAL CRUZ

COORDINADOR ACADÉMICO

ING. JORGE ALBERTO CHUNGA CARMEN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MG. EDGARDO DAVID QUINDE RENTERÍA

PIURA - PERÚ
2018



"XXVI DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
PARA TITULACIÓN PROFESIONAL"
"XXVI VERSION PATPRO-FIP"



PRESUPUESTO

1. INGRESOS

N°	CONCEPTO	N° ALUMNOS	PRECIO CONTADO	COSTO TOTAL S/.
1	PENSION DE ENSEÑANZA (CONTADO)	12	4,100.00	49,200.00
2	PENSION DE ENSEÑANZA (CRÉDITO)	20	4,415.00	88,300.00
3	MATRICULA	32	101.80	3,257.60
TOTAL				140,757.60

Ingreso Bruto	140,757.60
Retención UNP (40%)	56,303.04
Retención FIP (10%)	14,075.76
Ingreso Neto PATPRO FIP	70,378.80

2. EGRESOS

70,378.80

2.3 BIENES Y SERVICIOS

12,175.08

BIENES

2.3.1.2.11 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

CANT	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. S/.	COSTO TOTAL S/.
UNIFORME PARA DOCENTES			
23	juego de ternos (completo); 02 camisas y 02 corbatas bordadas	344.17	7,915.91
1	Sastre, blusa y corbatin	344.17	344.17
TOTAL			8,260.08

2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES

CANT	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. S/.	COSTO TOTAL S/.
35	Morrales estampados con Logos de la UNP	60.00	2,100.00
TOTAL			2,100.00

2.3.2.2.4.4 SERVICIOS E IMPRESIÓN

CANT	ARTÍCULO	PRECIO UNIT. S/.	COSTO TOTAL S/.
50	CD C/Fundas y grabación	2.00	100.00
35	Constancias PATPRO	5.00	175.00
TOTAL			275.00





2.3.2.7.11.99 Otros Servicios a Terceros

CANT.	BUFÉS	PRECIO UNIT. S/.	COSTO TOTAL S/.
1	Preparacion de bufe ceremonia de inauguracion	500.00	500.00
1	Preparacion de bufe ceremonia de clausura	1,000.00	1,000.00
TOTAL			1,500.00

CANT.	DISTINTIVOS	PRECIO UNIT. S/.	COSTO TOTAL S/.
2	Medallas doradas enchapadas PATPRO	20.00	40.00
TOTAL			40.00



"XXVI DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
PARA TITULACIÓN PROFESIONAL"
"XXVI VERSION PATPRO-FIP"



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

50,540.00

2.1.1.5.2.99 Otras Distribuciones y Complementos

41,140.00

(Personal Docente)

Supervisión

8,000.00

(Rector y Vice Rectores)

$$1,000.00 \times 3 = 3,000.00$$

(Decano)

$$1,000.00 \times 5 = 5,000.00$$

Comité de gestión:

20,500.00

Coordinador General

$$1,500.00 \times 5 = 7,500.00$$

Coordinadores: Académico y Administrativo

$$1,300.00 \times 5 \times 2 = \underline{13,000.00}$$

Docentes:

12,640.00

Titulares y Adjunto de curso

Docente con Grado de Doctor

$$1 \text{ docente} \times 40 \text{ horas} \times 85.00 = 3,400.00$$

Docente con Grado de Magister

$$2 \text{ docente} \times 40 \text{ horas} \times 70.00 = 5,600.00$$

Docente con Título Profesional

$$1 \text{ docente} \times 40 \text{ horas} \times 35.00 = 1,400.00$$

Docente Jurado

$$1 \text{ docente} \times 32 \text{ horas} \times 70.00 = \underline{2,240.00}$$

2.1.11.2.99 Otras Distribuciones y Complementos

9,400.00

(Personal Administrativo)

9,400.00

Asistente Administrativo

$$700.00 \times 5 = 3,500.00$$

Apoyo Secretarial

$$500.00 \times 5 \text{ meses} \times 1 = 2,500.00$$

Apoyo Logístico/Académico

$$500.00 \times 4 \text{ meses} \times 1 = 2,000.00$$

Apoyo Técnico

$$350.00 \times 4 = \underline{1,400.00}$$





2.6 Adquisición de Activos No Financieros		7,663.72
2.6.3.2.2 Para instituciones Educativas		2,721.72
2.6.3.2.2.1 Maquinaria y Equipo		
1 Cuter CM 41 para industria carnica		2,721.72
2.6.3.2.3 Adquisición de Equipos de Informática y de Comunicación		4,942.00
1 consola amplificada profesional 12 CHLXK-1220 LEXSEN		1,190.00
2 cajas acústicas 15" 2 vías JRX215 250/1000W 920 c/u		1,840.00
2 Pedestal caja base metálica uso 21 Lexsen 75 c/u		150.00
1 Micro inalámbrico mano SVX 24/PG58 Shure		880.00
1 Micro alámbrico profesional SM58 SHURE		450.00
1 Microfono alámbrico evolution 600/800 E835		400.00
1 cable plug canon yack 10M ROXTONE		32.00
TOTAL		58,203.72



**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS
XXVI PATPRO – FIP – UNP**



Ingreso Bruto	140,757.60
Retención UNP (40%)	56,303.04
Retención FIP (10%)	14,075.76
Ingreso Neto PATPRO FIP	70,378.80

ESTRUCTURA DEL GASTO

2.3. Bienes y Servicios		12,175.08
Bienes y Servicios	12,175.08	
2 OTROS GASTOS CORRIENTES		50,540.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		
- Supervisores	8,000.00	
- Comité de gestión	20,500.00	
- Docentes desarrollo curso	12,640.00	
.- Personal Administrativo y Servicio	9,400.00	
2.6 Adquisicion de Activos No Financieros		7,663.72
2.6.3.2.3 Adquisicon de Equipos de Informatica y de Comunicacion	7,663.72	
		70,378.80

RESUMEN

INGRESOS	70,378.80
EGRESOS	70,378.80
SALDO	0.00

Piura, octubre 2018

